



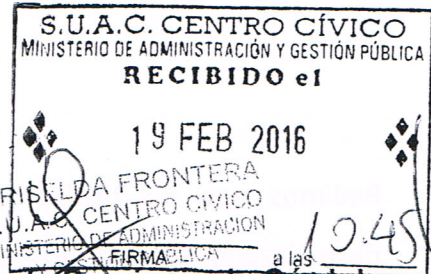
Gobierno de la Provincia de Córdoba
Consulte su trámite en la página www.cba.gov.ar



057048 001 016



Union de Educadores de la Provincia de Córdoba.



25 de Mayo 427. Córdoba. TE 410-1400-4101451/52- correo electrónico uepc@uepc.org.ar

Córdoba, 10 de febrero 2016.

Ref.: Tratamiento proliferación del mosquito *Aedes aegypti*

Secretaría de Educación
Delia Provinciali

S _____ D _____ /

JUAN B. MONSERRAT, en mi carácter de Secretario General de la **UNION DE EDUCADORES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, me dirijo a Ud. en referencia a la preocupación por el inicio de actividades escolares y el acondicionamiento sanitario y limpieza en los establecimientos escolares.

En las últimas semanas la proliferación del mosquito ***Aedes aegypti*** vector que transporta el virus del zika, dengue y chikungunya, enfermedades que pueden volver a las instituciones muy vulnerables.

Las instalaciones en las escuelas se encuentran cerradas desde el 28 de diciembre 2015, consideramos importantes que los directivos, como docentes y comunidad en general estén informadas y puedan contar con personal y materiales adecuados para el tratamiento mecánico de potenciales criaderos (tapar, colocar bajo techo, rellenar con arena o voltear: floreros, tachos, latas, botellas, neumáticos en desuso, otros) y/o su eliminación cuando sean considerados basura

Mantener los alrededores de la escuela sin malezas, con el pasto cortado, ordenado, evita la proliferación de cualquier otra fauna nociva y permite detectar rápidamente la existencia de criaderos.

Poder implementar conductas de auto cuidado, como el uso de mosquiteros en puertas y ventanas y el uso de repelentes. Recomendaciones sugeridas por las autoridades de salud.

Esta preocupación no solo es para las escuelas de centros urbanos sino de manera especial para las escuelas rurales y aquellas dedicadas a tareas agropecuaria.

Pedimos que los distintos municipios de toda la provincia puedan reforzar el desmalezado de espacios públicos y terrenos baldíos en sectores próximos a las instituciones educativas.

Creemos convenientes conocer de manera pública donde deben dirigirse las escuelas en caso de detectar alumnos o personal con síntomas de estas enfermedades.

Estas acciones de igual manera ayudaran a eliminar alacranes cuya presencia también es altamente peligrosa.

Saludo a UD. con la mayor consideración




JUAN BAUTISTA MONS
JUAN BAUTISTA MONSERRAT
SECRETARIO GENERAL
U.E.P.C.